Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.998.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 2 de Julio de 1917

✝

LA SEÑORA

Doña Damiana Martínez Alonso,

Viuda de D. Florentino Saiz, del Comercio de esta plaza,

ha fallecido habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Florentino y doña Carmen Sáiz Martínez; hermana doña Lucila Martínez Alonso; hermanos políticos D. Luis Torres y doña Concepción Castro; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al funeral, que tendrá lugar en la parroquia de Santiago (inclusa en la Santa Iglesia Catedral) el martes 3, á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 2 de Julio de 1917.

No se reparten esquelas.

CASTRO-URDIALES (Santander)

HERMOSO PUERTO DE MAR

Bella y espaciosa playa en la misma población.

Ideal residencia veraniega.

Bonita ciudad á la moderna, unida por ferrocarril con Bilbao y Santander, y con todos los adelantos de las grandes poblacianes: Teatros, lujosos cafés, plaza de toros, telégrafo, teléfono, dos correos diarios, etc.

Grandes y variados festejos en la temporada de verano.

Informes y toda clase de detalles: Comisión del «Fomento del Turismo», Muelle, 5.

Especialidad en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.
GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y andorranos muy magros; cecina de vaca, y queso manchego en aceite. Almacen al por mayor, en la Alhondiga, de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.--Teléfono núm. 173.

EQUIPOS de novia, mantelería, ropa interior
GRANDES TALLERES DE BORDADOS DE PALMA
: : : : : : : : : DE MALLORCA : : : : : : : : :
CORSETERÍA: *Al Palacio de Señoras, Vergara, 23,* SAN SEBASTIÁN

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.
CURA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel
SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oidos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

CRISTAL ROCA DE PRECISION
LASSERE
Óptico especialista instalado en la feria.
Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.
Liquido los objetos de bisutería á mitad de su precio.
caseta rótulo LASSERE

Dependiente
Oficina de comercio de Bilbao necesita uno, muy inteligente, de 28 á 40 años, para la correspondencia y otros trabajos. Importa mucho escriba francés. Buena ganancia y rápido porvenir. Guardaráse secreto. Escriban á Alfa entregando la carta á esta administración, detallando minuciosamente condiciones: edad, estado, conocimientos, servicios prestados, referencias, etc. Serán inútiles las cartas en que falte alguno de estos requisitos, por ser muchos los pretendientes.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La censura, de la que tenemos que protestar por inusitada en la forma de ejercerse, nos tiene privados de poder reflejar en las informaciones telegráficas y telefónicas la impresión adecuada al momento político. Casi se puede hablar de nada. De un modo desusado el Gobierno ha amordazado á los periódicos, evitando que se hable precisamente de aquellas cuestiones que más apasionan ahora. Apenas si cabe publicar, caso de que los censores lo dejen pasar, las notas oficiosas del Gobierno, los preámbulos de los decretos que éste dicta y las referencias oficiosas de los personajes que desempeñan cargos.

Ni siquiera se respeta la libertad de crítica para esas disposiciones. No se recuerda caso de mayor energía en quitar libertad á las plumas. La protesta de todos los periodistas contra esta conducta, no puede ser más unánime ni justificada. Quizá venga una acción colectiva de rebeldía contra esta sistemática y absurda severidad, que es francamente intolerable.

Nosotros, que siempre hemos tenido una historia de amantes del orden y que jamás hicimos campañas de espíritu perturbador, reprobamos con todos esta conducta del Gobierno, que estimamos francamente insufrible.

Estas crónicas pueden servir, si los censores de provincias quieren y no las mutilan, como con muchas injustamente nos han hecho ya también, para suplir la falta de libertad de comunicación á que se tiene absurdamente sometida á la prensa de provincias.

El Gobierno ha de ser el primero en comprender y no tardará mucho, que ha hecho abusivo empleo de la censura y que con ella, exagerada, ha contribuído á fomentar una tremenda incertidumbre que en todo el país puede advertirse.

Nosotros recibimos cartas de muchos periódicos preguntándonos la verdadera situación y hasta de particulares se nos hace petición de informes. ¿Qué es lo que pasa?—nos preguntan.

Y circulan por esas provincias rumores alarmantísimos, falsos la generalidad, que tienen en constante zozobra á las gentes. Allá el Gobierno con esta tremenda responsabilidad que solo á él alcanza.

Debemos honradamente decir que los síntomas que advertimos son relativamente tranquilizadores desde hace dos días. Las conferencias con Dato y con Primo de Rivera del general Alfau, dan idea de que la cuestión militar ha entrado en un período que hace disiparse los temores de que al fin se tradujera en sucesos graves y lamentables. El acuerdo de subir un real el haber del soldado, también es una muestra que garantiza que esta cuestión gravísima se va salvando.

La cuestión internacional está muy delicada también. Hay que reconocer una cosa, En este punto el Gobierno ha realizado un acto verdaderamente importante, dictando el decreto sobre trato á los submarinos, que ha sido contestación á notas sobre el extremo, que hacía bastante tiempo se habian recibido de los aliados. Y más aún tiene importancia como acto de gobierno la decisión de haber dejado salir del puerto de Cádiz al submarino alemán «U C-52».

Teatro Principal

Compañía dramática María Guerrero
Fernando Díaz de Mendoza

Lunes 2 de Julio de 1917, beneficio de María Guerrero
SÉPTIMA DE ABONO

ESTRENO de la leyenda dramática en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, original de D. Eduardo Marquina,

EL GRAN CAPITAN.

A las nueve y media en punto.

La importancia de esta resolución, la energía conque para dictarla se ha mantenido la libertad de España y la efectividad de su soberanía, son bien notorias. Pero esas resoluciones pueden tener consecuencias que no cabe medir sin más elementos de juicio. El Gobierno ha estado en esto enérgico. Ha producido con su conducta afirmaciones de la personalidad de España, que hacían buena falta. La conducta suya corre peligro de no agradar á aliados ni á imperios centrales, y en ello está precisamente su valor y su mérito. Es una afirmación de plenitud de soberanía española la de dejar salir el submarino y la de modificar después las prevenciones del convenio de La Haya, no aceptándolas plenamente y prohibiendo, en uso de nuestra soberanía, la entrada en nuestros puertos y nuestras aguas de barcos submarinos.

Repetimos que debe acabar inmediatamente este absurdo régimen de censura, que solo está produciendo el efecto de dar en el país la sensación de que las circunstancias son más graves aun de lo que son. Ejérzase una censura discreta y se volverá á producir en el país un estado de confianza que sustituya á esta incertidumbre mortal, de que nadie sino el Gobierno es responsable, amordazando á la prensa de una manera que no tiene ejemplo. ¿Comprenderá al fin el Gobierno que estos excesos fomentan los peligros que nos rodean?

M.

1.º de Junio.

La fiesta de los burgaleses

En Vitoria

Como ya saben nuestros lectores, el día 29 celebraron los burgaleses de Vitoria la festividad de su Santo Patrón.

Por la mañana, á las ocho y media, oyeron una misa en la parroquia de San Pedro, que se vió muy concurrida, viéndose en el templo á bellísimas paisanas que, con su presencia, quisieron honrar la solemnidad del dia.

Una sección de músicos de la Banda municipal amenizó el acto, tocando animados pasodobles desde el domicilio de la Colonia á la citada parroquia.

Después del santo sacrificio fueron obsequiados con un «lunch» todos los asistentes, admirablemente servido por el acreditado burgalés, dueño del establecimiento «La Parra Castellana», D. Valentín Carranza.

A causa de lo desapacible del día se suspendió la jira á Urbina.

A las nueve de la noche dió principio el banquete, espléndidamente servido por el entusiasta socio de la Colonia D. Víctor González, derrochándose el buen humor y haciendo todos votos por el florecimiento de esta entidad, que tanto arraigo tiene en Vitoria.

Después del banquete se trasladaron los comensales al domicilio social, donde en animado baile, presidido dignamente por bellísimas burgalesas, trascurrieron unas cuantas horas, amenizadas por una orquesta de instrumentos de cuerda.

Durante el día ondeó el pabellón morado de Castilla en la casa nueva del Presidente de la Colonia don Jerónimo Linacero y se dispararon infinidad de bombas y cohetes.

Como final se remitieron á las autoridades de Burgos y prensa de esta ciudad cariñosos telegramas de saludo.

Un aplauso entusiasta á la Colonia, extensivo á su digna Junta directiva, por tan simpáticos actos, que tanto dicen en favor de la patria chica.

En San Sebastián

La Colonia burgalesa de San Sebastián celebró también, en medio de una gran animación, los festejos que había organizado en honor de su Patrono San Pedro.

A las once y media de la mañana tuvo lugar la misa en el altar de San Pedro, de la parroquia del Buen Pastor, asistiendo gran número de fieles.

A la una de la tarde se verificó el banquete, que fué muy bien servido por el acreditado Hotel Roma, sentándose á la mesa más de 60 comensales.

En la presidencia se hallaba D. Antonio Gulyer, que lo es de la Colonia, y á sus lados D. Antolín Alvaro, D. Marcos Tejada, D. Fidel Martínez y otras distinguidas personas.

Con muy buen acuerdo, no hubo brindis ni discursos, reinando entre los comensales la más franca alegría, haciendo muchos de ellos derroche de buen humor.

A las cuatro terminó la comida, saliendo todos muy satisfechos.

Por la noche dió un gran concierto en el Centro un notable pianista, y luego se organizó una animadísima fiesta, que se prolongó hasta la una de la madrugada.

Satisfecha puede estar la directiva de la Colonia por el éxito que alcanzó en los festejos celebrados en honor de San Pedro.

En Santander

El día 29 celebró la Colonia Burgalesa de Santander la fiesta de su Santo Patrono San Pedro.

A las ocho de la mañana se dijo por el señor provisor en la parroquia de la Anunciación misa rezada, que oyeron los socios de la Colonia y sus familias.

A la una de la tarde se reunieron los burgaleses en su domicilio social, donde se sirvió por el restaurant «Ancora» una comida.

Folletín del DIARIO DE BURGOS (3)

Los mártires del honor

manas, recibieron vuestra segunda carta, en la que, con términos de profunda pena y desesperación, manifestábais vuestra resolución de contraer matrimonio con la condesa Gascot; vuestros padres, vuestros tíos, el rey mismo, lo exigían y teniais que obedecer.

Esta noticia produjo el efecto de un rayo. La señorita Hortensia cayó desmayada, y permaneció mucho tiempo sin sentido; el barón juró que partiría para Holanda y tendría un duelo con vuestro padre ó con vos. Solo la muerte de uno de los ofensores—decía él—podía lavar la injuria que habían hecho á su honor. Dió sus órdenes para ponerse en camino al día siguiente, y ni las lágrimas, ni las súplicas de su hija pudieron hacerle desistir de su propósito. Por la noche, mientras los criados comentaban entre sí este triste asunto, oímos cerrar con estrépito y echar la llave á la habitación donde el barón estaba con la señorita Hortensia. Luego, gritos de la muchacha que pedía socorro. Escuchamos estremecidos, pero no podíamos comprender ni los quejidos de la señorita ni las amenazas del baron. El ruido iba en aumento. Temíamos que nuestro amo hubiera perdido el juicio y que atentara contra su hija...

—¡Dios mío! ¿qué sucedió?—preguntó angustiado el conde.

—No sé nada; sólo Dios lo sabe. En el primer momento el respeto nos impidió tomar parte é intervenir. Al fin, no pudiendo resistir á la ceguedad que me dominaba, subí la escalera seguido por todos los criados, y muy decidido á echar abajo la puerta, si el barón se negaba á abrirla. Al oir el primer golpe qne sonó en la puerta, el barón preguntó: «¿quién está ahí?» Le contesté que era yo, su intendente, y me dijo con voz alterada: «Homaus, os ruego que esperéis un momento; enseguida abro». En efecto; al cabo de algunos momentos se abrió la puerta y nos preguntó con calma, pero con cierta sorpresa: «¿qué significa esto? ¿qué hacéis ahí? ¡Parece que estáis asustados! ¿Tan extraño os parece que gente de nuestra clase se aflija de que les ofendan? Bajad tranquilamente y dejadnos llorar nuestra humillación».

Apercibimos á la señorita Hortensia sentada en una silla, y sin duda había llorado, pues tenía los ojos encendidos; movía la cabeza para confirmar las palabras de su padre y se esforzaba en sonreir. Algo confusos, nos dispusimos á bajar, pero el barón me llamó, dándome orden de seguirle á su despacho, donde, con tono breve y expresión conmovedora, me dijo: «Homaus, tengo confianza en vos y en vuestro desinterés, y os pido una prueba más de ello. Escuchadme y recordad lo que os voy á decir: No voy á Holanda, me es completamente imposible. Dejo mi venganza á la Justicia de Dios. Tampoco me quiero quedar aquí, donde he recibido tan sangrienta injuria; mañana parto con mi hija á países lejanos. Ignoro cuándo volveremos. Cuidad de que todo esté bien ordenado; pero sobre todo, impedid que los criados hablen de este viaje á nadie. Procurad que ninguna persona de nuestros conocimientos tenga la idea de buscarnos; si alguien os interroga, decid que hemos marchado á Suiza, á Italia, pero que no tenéis noticias nuestras y no sabéis positivamente dónde estamos... A vos, Homaus, servidor fiel, amigo de la casa, os diré en secreto que viviremos en las cercanías de Weslar, donde, como sabéis muy bien, tengo una hacienda y un pabellón de caza en el territorio de Draunfels. No me escribáis, sed discreto, pues, con todo el mundo, é impedid, en cuanto os sea posible, que se hable de nosotros. ¿Me habéis comprendido? ¿Puedo fiarme de vos?

Le prometí hacer todo lo que me pedía, y al día siguiente se marchó con su hija. Cuando ví que se alejaban, sin saber si los volvería á ver más, rompí á llorar... peeo ¡ay! ¡ya se habían marchado!

—¿Desde entonces no los habéis vuelto á ver?—preguntó el conde con voz alterada por la emoción.

—A la señorita no, no he tenido esa dicha; pero poco tiempo después el barón de Berkhout volvió dos veces á Bruselas. La primera vez me dió un poder para vender lo más pronto posible, y á cualquier precio, todos sus bienes, hasta el mobiliario del hotel de sus padres. Esto era en plena revolución. La propiedad había bajado mucho, era difícil encontrar inmediatamente comprador, á menos de sufrir pérdidas enormes. Mis amos perdieron el 50 por 100. La segunda vez, el barón vino á buscar fondos públicos de todas clases, que por orden suya había yo comprado en la Bolsa. Despidió á los criados, pagándoles el sueldo de dos años, y á mí me dió una suma suficiente para pasar mis últimos días al abrigo de toda necesidad. Desde entonces no he vuelto á tener de él ninguna noticia. Tres años después fuí yo á Draunfels. El pabellón de caza y la hacienda estaban vendidos, y me dijeron que el propietario y su hija se habían marchado á Palestina... Esto es todo lo que sé, señor Hammes. ¡Ay! por qué no pudísteis prever las consecuencias que traería la ruptura de vuestro casamiento.

—Quizá sea culpable—dijo el conde suspirando--¿pero no podéis decirme nada que me ponga sobre la pista? ¿Creéis que realmente estén arruinados?

—Señor, es una idea que me atormenta hace varios años. Una fortuna, por muy grande que sea, estando toda en papel es poco segura. Ved la revolución que estalló en Francia el año pasado. Todos los fondos han bajado. Eso sólo basta para arruinar á varias personas.

—¡Cielos! ¡la buena Hortensia arruinada por mi culpa! La suerte no me favorece, pero lucharé hasta el fin! Lo sabré, sí, sabré dónde está. Mañana salgo para Draunfels, quiero descubrir sus huellas y seguirlos, aunque hayan recorrido el mundo entero... Ahora, mi buen amigo Homaus, permitidme que os estreche la mano. Os agradezco vuestros buenos deseos y pedidle á Dios que guíe mis pasos. Si alguna ayuda pecuniaria puede contribuir á vuestra felicidad no tenéis más que decir una palabra.

—No, señor, os lo agradezco—contestó el anciano, haciendo un movimiento para recomendar silencio al conde.—Pero tengo una idea... Una sola persona en Bruselas pudiera quizá daros algún informe, aunque lo dudo.

—¿Hay una persona que podría darme algún dato sobre la estancia de Hortensia?—exclamó con alegría el conde.—Hablad, os lo ruego.

—Sólo podría deciros su residencia anterior. Es el notario Hortels, que vive en Bruselas, en la calle Nueva. El fué quien hizo el acta de la venta de los bienes de mi amo. Os diré sobre qué está fundada mi suposición; unos quince días después de la marcha de mis amos, el notario de quien os hablo hizo un viaje á Viena. A su regreso mandó vender en la Bolsa gran cantidad de fondos públicos, entre los cuales me pareció reconocer los que yo le había entregado al barón, pero como comprenderéis no podía asegurarlo. Pocos días después el notario vino á visitarme y se informó con disimulo y misteriosamente de mi situación y de la de algunos antiguos servidores del barón. Supuse que había visto á mi amo en Viena y le interrogué; pero me lo negó rotundamente y entonces comenzaron

Presidieron la mesa el gobernador civil señor Richi, el alcalde señor Botín, el teniente coronel D. César Sote, el provisor del obispado señor Arana y el vicepresidente de la Colonia D. Teodoro Bercedo.

Asistieron también D. Enrique Millán, en representación de la Colonia Aragonesa; D. Manuel Paz, por la Gallega, y el secretario de la Colonia Palentina.

El presidente de la Colonia Navarra excusó su asistencia.

A la mesa se sentaron más de 70 comensales.

Inició los brindis el vicepresidente de la Colonia Burgalesa, que dió las gracias á las autoridades por su asistencia al acto.

Brindó á continuación el señor Provisor, que lo hizo muy elocuentemente, definiendo el amor á la Patria y abogando por el regionalismo españolista.

Recordó las glorias históricas de Burgos y Santander y brindó por la prosperidad de las dos provincias hermanas.

A continuación brindaron con elocuentes frases los señores gobernador y alcalde.

El secretario dió lectura de una carta del presidente D. Belisario Santocildes, asociándose al acto y excusando su asistencia.

El centro de flores que adornaba la mesa fué enviado á las distinguida esposa del alcalde D. Rafael Botín.

En Bilbao

Los burgaleses de la Colonia establecida en Baracaldo tenían organizados para ayer, 1.º de Julio, los siguientes festejos religiosos y profanos:

«A las nueve y media de la mañana, precedidos del pendón morado de Castilla, con dulzaineros del país burgalés, los socios de esta Colonia partirán desde su domicilio social, café La Unión, á la capilla de los Salesianos, donde tendrá lugar la función religiosa.

Terminada ésta, volverán los socios á depositar el citado pendón en su respectivo domicilio, para después, á las doce y media, trasladarse al acreditado establecimiento de D. Lorenzo Ruiz (El Corneta), donde se celebrará el banquete oficial de burgaleses asociados é invitados al objeto.

En este banquete estará representado oficialmente el Círculo Burgalés de Bilbao y parte de la Prensa bilbaína.

Desde las cuatro de la tarde á las ocho de la noche, y en la misma campa, se verificará una entusiasta y alegre romería, estilo del país burgalés, á la que se espera concurran muchas familias, pues hace años que esta Colonia no ha celebrado su fiesta en Baracaldo.

Terminada la romería, volverán al domiciilio social todos los socios, donde terminarán los festejos de San Pedro.»

Ferias y Fiestas

Una encerrona

Ayer, á las nueve de la mañana, el diestro *Fortuna*, acompañado por su banderillero Muñagorri y el mozo de caballos *Morito*, mató en la plaza de toros el bicho sobrero de las corridas de feria.

Pocas fueron las personas que presenciaron el espectáculo, pero salieron de él comentándole muy favorablemente.

Abrió la puerta del chiquero y actuó de mozo de estoques nuestro querido amigo Mesa.

Fortuna lanceó con elegancia y valentía, clavó tres buenos pares de banderillas y después de una faena artística, en la que hubo pases superiores, echó á rodar al bicho de una estocada buena, entrando superiormente.

Muñagorri bregó de manera colosal y puso un soberbio par de frente.

Morito también se lució con el capote.

Fortuna brindó el bicho á D. Enrique Ibarra, amigo suyo de la infancia.

Exposición de ganados y maquinaria agrícola

Ayer, á las once de la mañana, se verificó en el paseo de la Quinta la distribución de premios á los expositores que han acudido á la Exposición de ganado y maquinaria agrícola.

El resultado fué el siguiente:

PRIMERA SECCIÓN

GANADO VACUNO

Toro de raza española.—Primer premio, 200 pesetas, á D. Agapito Arnáiz, vecino de Villasur de Herreros.

Segundo, 50, desierto.

Toro de raza holandesa ó suiza.—Primer premio, 100 pesetas, á D. Anacleto Alonso, de Burgos.

Segundo, 50, á D. Ruperto de la Fuente, de Burgos.

Diploma, á D. Anacleto Alonso.

Vacas españolas.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Ciriaco Calle, de Burgos.

Segundo, cincuenta, desierto.

SEGUNDA SECCION

GANADO CABALLAR

Caballo semental de cualquier raza española.—Primer premio, 200 pesetas, á D. Eusebio Fernández, vecino de Santa Cruz del Valle Urbión.

Segundo premio, 100, á D. Lino Chillaron, de Monasterio de Rodilla.

Caballo poney de variedad losina.—Primer premio, de la Cámara de Comercio, desierto.

Segundo, 100 pesetas, desierto.

Caballo semental de raza extranjera ó cruzada con española.—Primer premio, el de S. M. el Rey, á D. Bernabé Gutiérrez, vecino de Piedrahita de Juarros.

Un premio extraordinario de 100 pesetas á D. Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Yeguas de vientre de raza española.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Juan González, vecino de Villarmero.

Segundo, 75, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Tercero, 50, á D. Vicente Garrido, de Villafría.

Un premio extraordinario de 50 pesetas á D. Agustín López, de Quintanapalla.

Otro premio extraordinario de 50, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Otro íd. de 25, á D. Roque Gómez, de Villafría.

Yegua de vientre, poney, de variedad losina.—Primer premio, 200 pesetas, desierto.

Segundo premio, 100, desierto.

Se declararon los dos premios desiertos por no ajustarse á las condiciones del Reglamento.

Un premio extraordinario de 100 pesetas, á D. Román Martínez, de Villangómez.

Otro premio extraordinario, de 50, á D. Ramón Arreba, de Villagonzalo Pedernales.

Yegua de vientre, de raza extranjera ó cruzada con española.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Cayo González, de Burgos.

Segundo, 75, al mismo expositor.

Un premio extraordinario de 50 pesetas, á D. Basilio del Barrio, de Arlanzón.

Otro íd. de 25, á D. Luciano Martínez, de Puras de Villafranca.

Otro íd. de 25, á D. Cayo González.

Potro ó potra de raza española.—Primer premio, 100 pesetas, desierto.

Segundo, 50, desierto.

Potro ó potra de raza extranjera ó cruzada con española.—Primer premio, 75 pesetas, á D. Carlos Santiago, de Villarmero.

Un premio extraordinario del Consejo provincial de Fomento, de 50, á D. Miguel Valdivielso, de Villadiego.

Potro ó potra de variedad losina.—Primer premio, 100 pesetas, á D. Román Martínez, de Villangómez.

TERCERA SECCIÓN

GANADO ASNAL

Garañón de raza española.—Primer premio, 150 pesetas, á D. Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Segundo premio, de 50, al mismo expositor.

Burras con rastra ó sin ella.—Primer premio, 75 pesetas, á D. Eulogio Mansilla, de Sántibáñez Zarzaguda.

Segundo, 50, á D. Felipe Abad, de Quintanavides.

Un premio extraordinario de 25, á don Miguel Martínez, de Buniel.

CUARTA SECCIÓN

GANADO LANAR

Lote de morueco y seis ó más ovejas de raza churra.—Primer premio, 200 pesetas, á D. Cayo González, de Burgos.

Segundo, 100, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Un premio extraordinario de 50, á don Juan González, de Gamonal.

Otro premio extraordinario de 50, á D. Donato Duque, de Gamonal.

Lote de morueco y seis ó más ovejas cruzadas de churra.—Primer premio, de los señores representantes en Cortes por esta provincia, á D. Saturnino Castrillo, de Burgos.

Segundo premio, 100 pesetas, á D. Felipe Pérez, de Burgos.

Morueco cruzado de churra y merina.—Premio, concedido por D. Francisco Dorronsoro, presidente accidental de la Cámara de Comercio, desierto.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Mención honorífica al Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, por su sembradora «Kentucky».

Diploma á los señores Ajuria y Aranzabal, por segadora «Massey-Harris», y mención honorífica al Centro de Sindicatos Agrícolas, por su segadora «Osborne».

Diploma á los señores Ajuria y Aranzabal, por su aventadora núm. 2, y mención honorífica al Centro de Sindicatos Agrícolas, por su aventadora «Gamarra».

Diploma á los señores Ajuria y Aranzabal, por su grupo de arados variados y mención honorífica al Centro de Sindicatos.

Diploma al Centro de Sindicatos, por el conjunto de gradas desterronadoras y rodillos, y mención honorífica á los señores Ajuria y Aranzabal.

Mención honorífica al Centro de Sindicatos agrícolas de Castilla por una trituradora para piensos y un corta-pajas.

Aparatos para la elevación de aguas para el riego:

Primer premio, diploma al Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, por el motor de explosión á gasolina marca «Vellino» que accionaba la noria de cangilones.

Segundo premio, mención honorífica á la noria de cangilones movida por el motor «Vellino».

Comida á los niños

A las once y media de la mañana se sirvió ayer en el acreditado restaurant «La Vascongada», con el gusto y esmero peculiares de dicha casa, una comida extraordinaria con que el Ayuntamiento obsequiaba á determinado número de niños y niñas de las escuelas municipales.

Sentáronse á la mesa 164.

La comida fué suculenta, componiéndose de paella á la valenciana, ternera salteada, fiambres, pasteles y naranjas.

Estuvieron presentes el presidente de la comisión de Instrucción Pública, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, el concejal D. Ramón Almuzara y el profesorado de las escuelas.

Campeonato de Castilla

Con el recorrido Burgos-Lerma-Burgos (74 kilómetros), organizado por el Club Ciclista Burgalés, se verificó ayer la prueba Campeonato, siendo un verdadero éxito para la Sociedad organizadora.

La clasificación es esta:

1.º Nicolás de la Puente, de Aranda, empleó en el recorrido 2 horas 48 minutos.

2.º Clemente Dóriga, de Santander, 2 h. 55 m.

3.º Francisco Urrea, de Burgos, 3 h. 1 m.

4.º Juan Carrasco, de Burgos, 3 horas 7 minutos.

5.º Saturnino Sánchez, de Burgos, 3 h. 10 m.

Llegaron al viraje por este orden: Puente, Carrasco, Dóriga, Urrea, Sánchez y Torres.

Abandonó la carrera, por averías, Antonio Ruiz.

Fiesta de la Enseñanza

Esta mañana, á las once, ha tenido lugar en el teatro principal la simpática Fiesta de la Enseñanza.

En el escenario se hallaban los señores de la comisión de Instrucción Pública del Excmo. Ayuntamiento, la Junta local de primera enseñanza y los maestros, maestras y niños premiados.

Ocupó la presidencia el teniente alcalde señor Gutiérrez Moliner.

El coliseo presentaha un aspecto deslumbrador, viéndose ocupadas todas las localidades.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Dió comienzo el acto interpretando admirablemente la banda de San Marcial los *Canlos populares*, obra original de nuestro paisano el maestro Calleja.

Después amenizó la fiesta y los intermedios.

Una preciosa niña, llamada Gloria Gómez Gómez, recitó con gran acierto una poesía titulada «Oración», siendo muy ovacionada.

También se aplaudió calurosamente al niño Teodoro Revilla del Pino, que con gran desenvoltura dijo otra poesía que lleva por nombre «La Chuscada».

A continuación proyectáronse tres películas instructivas.

El señor Gutiérrez Moliner procedió luego á distribuir los premios á los siguientes niños, cuyos nombres eran leídos por el oficial del negociado de Instrucción Pública señor Villalaín:

Primeros premios. — Cesárea Casas Santamaría, Luz Arija Ibáñez, María de la Purificación Candelas Quintano Saldaña, María del Carmen Sáez Quintana, Mercedes Saldaña Palacín, Carmen Gil Marquina, Gloria Gómez Gómez, Mauricia Fernández Leal, Benigna González Ortiz, Angela Renuncio Tobar, Hilaria Pérez Ramírez, José Peña Varona, Alfredo López y López, Agapito Soto Andrés, Evilasio González Zamora, Luis Mariscal Cuesta, Elíseo Andrés Pastor, Faustino Fresno y Gallo, Angel Hernando Peña y Florentino Iturriaga Preciado.

Segundos premios.—Carmen Alonso Santillana, Gabriela Arandilla González, Lucía Santos Crespo, María Arroyo Martín, Josefa Miguel Alonso, Alejandra Sastre Simón, Angela Diez Alonso, Concepción Mata González, Candelas Castrillo Antón, Rosario Sancho Peña, Teodora López Velasco, Carmen Mateo Lazcano, Isidro Antolín Rey, Germán García Monzón, Francisco Vicente Santos, Angel Martín Revilla, Luis Hernández Pérez, Vicente Inclán García, Alejandro Juez Cerezo y Crescencio Ramírez Calleja.

Terceros premios. — Amparo Antón Martínez, Julita García Santano, Eugenia Mansilla Pérez, Lucía Sancho Sánchez, Emiliana González Gutiérrez, Consuelo Llanderal Moliner, Fernando Peña Velasco, Joaquín Diez Navarro, Pío Martínez Ortega, Saturnino San Miguel Peña, Miguel Alonso y Alonso y Tomás Villalaín Ortiz.

Dió fin á la fiesta un elocuente discurso del señor Gutiérrez Moliner, que fué muy aplaudido.

Teatro Principal

Mañana martes, beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, octava y última de abono y despedida de la compañía.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, original del maestro Tirso de Molina, (refundida), titulada *El vergonzoso en Palacio* y el monólogo *Oratoria fin de siglo*.

De "foot-ball,,

El Deportivo vence al «team» Mariano por cuatro «goals» á cero.

A las cinco y media en punto alineáronse los equipos contendientes.

Elige campo el Mariano, saliendo el Deportivo.

Con un fuerte viento en contra de los Deportivos, se desarrolla el primer tiempo, en el que resultaron dominados los Marianos. En este tiempo, que estuvo poco animado, los Marianos combinaron y pasaron mejor que los del Deportivo.

Uno de los medios del Deportivo pasa el balón á un delantero de su equipo que se hallaba en «off-side» (fuera de juego, por no tener entre él y la puerta contraria más de tres jugadores) tirando á «goal» y declarándolo nulo el «referée».

Después del descanso reglamentario y cambio de campo, comienza el segundo tiempo, en el que resultan con el viento en contra los del Mariano.

La pelota está en todo este tiempo frente á la meta del Mariano, y los delanteros del Deportivo «shootan» repetidas veces.

En un «melle» frente á la portería del Mariano, Rivas introduce el balón, tanto que el árbitro declara nulo por considerar al jugador en «off-side».

Los del Deportivo, á partir de este momento, guardan sus puestos, combinan, pasan y «shootan» con notoria superioridad sobre el Mariano.

Montoya regatea y pasa varias veces las líneas de defensa de los Marianos y «shootando» cerca de la portería consigue hacer los dos primeros tantos á favor del Deportivo.

Los saques de rincón en el campo Mariano son numerosos y en uno de ellos Montoya da una cabeza colosal que introduce el balón por tercera vez en la meta Mariana.

Y un centro de Morlan, recogido por Hergueta, le aprovecha éste para hacer el cuarto tanto.

Los Marianos están más entrenados y juegan mejor que los del Deportivo, pero éstos tienen más ataque que los otros.

Del equipo del Mariano todos trabajaron mucho y bien, sobre todo Martínez, Tinao, Ruiz, Mateo, Rilova y Obeso, que cumplieron su cometido como los buenos jugadores.

Los del Deportivo, que adolecen del defecto de jugar muy individualmente, sobre todo la línea de delanteros, se enmendaron á última hora, que combinaron bastante bien y esa fué la causa de su triunfo.

Se distinguieron Montoya, Rivas y Hergueta «shootando», Montes y Morlán, centrando, de la línea de delanteros, Lostau, Sáinz, Larrosa, Almendres y Fernández, de las líneas de defensa, que más bien fueron de ataque, pues «shootaron« hasta los zagueros.

El árbitro no estuvo todo lo acertado que para el desempeño de su cargo se requería, por su poca movilidad.

El público, que cada vez es más numeroso, siguió con creciente interés todas las fases del «match», aplaudiendo con entusiasmo algunas jugadas.—A. S. A.

La fábrica de chocolates

de

Baldomero Quintanilla

hace bonitos regalos, en los días de fiestas, á sus consumidores.

HECHO INCALIFICABLE

Ayer tarde, durante el festival ecuestre y acrobático celebrado en la plaza de toros, ocurrió un suceso que llenó de legítima indignación á toda persona sensata.

Bajo el pretexto de que los ocupantes de las sillas colocadas en el ruedo no permitían presenciar bien el espectáculo, comenzó á protestar parte del público del tendido núm. 5, y bien pronto cayeron trozos de pan, con los que fué mezclado un ladrillo que alcanzó á la señorita Julita Diez Montero, causándola una herida en el cuello, por la que manaba abundante sangre.

A la vista de tan cobarde y brutal agresión, numerosos caballeros, con varios agentes de la autoridad, subieron al tendido para tratar de descubrir al autor de la salvaje hazaña, pero todo fué en vano.

La señorita Díez Montero fué asistida primero en un palco y luego curada en la Casa de Socorro.

Protestamos enérgicamente de este hecho inculto y bárbaro y pedimos á las autoridades que en estos casos ejerzan estrecha vigilancia y extremen su celo para que no queden impunes tales desafueros, que nada dicen en favor de nuestro pueblo, cuyo buen nombre no puede estar á merced de ciertas gentes.

Crónica militar

Infantería

Han sido destinados:

Teniente coronel, D. José Martínez Morán, del regimiento de San Marcial, á la caja de Orense.

Capitanes, D. Casimiro García Selva, de la caja de Motril, al regimiento de San Marcial.

D. Julio Ortega Tercero, del regimiento de la Lealtad, al de Sicilia.

D. Arturo Iruretagoyena Egozcue, del regimiento de Sicilia, al de la Lealtad.

D. Alvaro Area Cadiñanos, del regimiento de la Lealtad, al de Guipúzcoa.

D. José Arce é Iradier, del regimiento de Guipúzcoa, al de la Lealtad.

Primer teniente D. Justo Pardo Ibáñez, del regimiento de la Lealtad, al de Saboya.

Segundos tenientes, D. Victorino Sáez Sáez, del regimiento de San Marcial, al de Bailén.

D. Modesto Sáenz de Cabezón Capdet, del regimiento de la Lealtad, al de Alava.

D. Antonio Gómez Goya, del regimiento de San Marcial, al de Covadonga.

Otro (E. R.), D. Ernesto Perelló García, del regimiento de la Lealtad, al de Andalucía.

Intendencia

Destinos:

Auxiliar de segunda D. Antonio Vázquez Delgado, de la Intendencia de la sexta región, á la Intendencia general militar.

Auxiliar de tercera, D. Julio Rodríguez Sánchez, ascendido, de la Subintendencia de Melilla, á la Intendencia de la sexta región.

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra se anuncian los siguientes:

Carteros de Barbadillo del Pez y Sotresgudo, con 100 pesetas anuales.

Peatón de Bahabón á Valdeande, con 614'25.

Idem de Lerma á Villafruela, con 612'50.

LOTERIA NACIONAL

El tercer premio en Burgos

LOS REGALOS DEL "DIARIO,,

Como verán los lectores en la sección correspondiente, en el sorteo de la lotería verificado en el día de hoy han correspondido 20.000 pesetas en el tercer premio al número 21.414, cuyo billete ha sido expendido en décimos sueltos en la afortunada administración principal á cargo de nuestro querido amigo D. Mariano Martínez Pardo.

Hasta ahora solo sabemos que entre los agraciados por la suerte figura el practicante de la farmacia militar, don Quintín Fernández.

En la misma administración se ha expendido toda la decena del 21.411 al 21.420.

El billete premiado procedía de segunda remesa.

***

Las monedas de oro, regalo del DIARIO DE BURGOS á los suscriptores de la capital, han correspondido á los siguientes números:

Una de 25 pesetas al 14.441.

Una de 20 pesetas al 26.421.

Una de 20 pesetas al 21.414.

NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en junta celebrada el pasado miércoles, eligió para el cargo de Académico Correspondiente en Burgos al señor don Juan Albarellos y Berroeta.

Al felicitar á nuestro querido director por la merecida y honrosa distinción de que ha sido objeto, y que vivamente nos complace, hemos de expresar también nuestro agradecimiento á la docta corporación, que ha premiado la labor periodística, realizada año tras año en nuestras columnas por el señor Albarellos, tratando de asuntos relacionados con los monumentos burgaleses, y estudiando las obras de nuestros artistas antiguos y contemporáneos.

Esta mañana, á las once, estando herrando una caballería en la plaza de Vega, recibió una coz el vecino de Saldaña de Burgos Santiago Conde.

Personado en la Casa de Socorro se le curó de la fractura de la cresta iliaca izquierda.

Después fué llevado á su pueblo en un carro.

Ha ingresado con el número 3 en la Escuela Superior del Magisterio, el joven é ilustrado profesor de primera enseñanza D. José Doñate, hijo de nuestro querido amigo D. Rómulo, teniente coronel de Infantería.

Reciban ambos la más cordial enhorabuena.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro de la señora doña Damiana Martínez, viuda de don Florentino Sáiz, del comercio de esta ciudad.

A sus hijos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

La Asamblea que el día 8 del actual celebrarán los sustitutos y oficiales de los Registros de la propiedad de esta región, tendrá lugar en Valladolid en los soberbios y lujosos salones del Círculo Mercantil, Mendizabal, 2 y 4.

El día 29 del pasado la fueron robadas de su domicilio 570 pesetas en billetes y plata á la vecina de Espinosa del Camino Ignacia Herrero Uzquiza, cuyo hecho tuvo lugar cuando el vecindario se encontraba oyendo misa.

Ignórase quiénes son los autores del robo.

Nos comunica el señor D. Manuel de la Cuesta que ha tomado posesión del cargo de alcalde de esta ciudad, en el que cortesmente se nos ofrece.

Lo agradecemos mucho y deseamos al señor Cuesta que su gestión al frente de la Alcaldía se vea favorecida por el éxito más completo.

El sábado, á las siete de la tarde, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Huerto del Rey, Simón de la Hórra Esteban y Taciano Fuente Vicario.

El guardia municipal Alejandro López, intentó poner orden, pero entonces fué agredido por dichos individuos, causándole desperfectos en el uniforme.

El citado municipal fué auxiliado por el cabo de la guardia civil Laurentino Franco y el concejal D. Gabino Vadillo, los cuales llevaron al retén á los escandalosos, que han ingresado en la cárcel por orden del juzgado.

Sobre las siete de la mañana del 29 del pasado regresaba á su casa, después de cavar unas alubias, el vecino de Quintanarraya Balbino Ovejero.

A la entrada del pueblo se encontró con Proto Sebastián Pérez, que estaba barriendo unas basuras, á quien preguntó por qué le había arado y arrancado unos yeros que tenía sembrados en una tierra, en el término denominado «El Charcón».

Contestóle que no sólo le había arado la tierra, sino que también le iba á calentar el cuero, haciendo ademán de darle con una pala de hierro.

Para librarse de la acometida le dió un golpe con un azadón, tirándole al suelo y causándole una herida en la cabeza.

Ya en esta situación, Balbino asestó á Proto otros dos golpes, que le dejaron al descubierto la masa encefálica y le produjeron la muerte.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado, en unión de la herramienta con que cometió el hecho.

En uno de los últimos Congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleina, glicerofosfato y arrhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y tísicos. Por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Han ingresado en la carcel á sufrir quincena impuesta por el señor gobernador, siete individuos detenidos por la policía por blasfemos y escándalo.

Desde San Llorente dicen lo que sigue á *El Norte de Castilla:*

«En el pueblo de San Llorente surgió días pasados una cuestión entre los mozos de esta villa y los hermanos Felix y Victorino Diez Sendino, vecinos de Valcabado (Burgos).

Estos hicieron varios disparos, resultando herido en una pierna Patrocinio Velasco Granado.

Los autores de los disparos se refugiaron en el domicilio del juez municipal, perseguidos por gran número de vecinos, que apedrearon la casa, rompiendo los cristales.

Intervino la Guardia civil de Piñel de Abajo, apaciguando los ánimos.

Los hermanos agresores fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Peñafiel».

En el pueblo de Cebrecos ha sido detenido Lino del Alamo Pineda, por haber penetrado en la casa de Teodoro González, apoderándose de un kilo de tocino y otro de chorizo.

A la una y cuarto de la madrugada de ayer el dueño de la «noria» instalada en la calle de Huerto del Rey, requirió al municipal Pablo Martínez para que detuvierase á un individuo que estaba embriagado y que quería montar en la «noria», á lo que no accedía el dueño en previsión de que se cayera.

El guardia consiguió retirar á dicho individuo, pero entonces Julián Burgos, Félix Fuente y José Murciano protestaron de ello y agredieron al municipal.

Los compañeros de éste Pedro Tudanca y Gregorio Pérez llevaron á los agresores al retén, y después á la carcel por orden del juzgado.

LECCIONES DE CORTE

Se dan por varios sistemas sencillos y seguros y por el aparato matemático de gran presición, en la Sastrería de C. Velasco, Plaza Mayor, 45, 1.º, Burgos.

Se admiten géneros para la confección. Precios económicos.

Los mejores mantecados de leche, limón, horchata de chufas y agua de cebada, tiene la fama la casa Quesada, Paloma, 23, horchatería.

PARA FERIAS Y FIESTAS

los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, Bilbao-Haro.

Rioja clarete, Rioja blanco, Rioja espumoso.

LUIS VALERO CARRERAS

(laureado por la Real Academia de Medicina)

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Rayos X. Alta frecuencia. Ozonización.

El próximo jueves, 5 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA

12 retratos 70 céntimos.

12 ídem 1'40 pesetas.

Retrafos de movimiento: Tres postales 3 pesetas.

PALOMA, 52, BAJO

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto ó por medida. Unicamente se vende en sus conocidos frascos.

Quien pruebe los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

Si se secaron las plantas
del Paraiso terrenal
fué porque Nuestro Señor
no se acordó del ZOTAL.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (junto al Círculo de la Unión). **Teléfono 244.**

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Espárragos Trevijano
Se prefieren á los frescos.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para le tratamiento mecánico de las hernias.
(Véase el anuncio en cuarta plana.)

El acreditado especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA
Doctor Cantero
tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Trifón, Eliodoro, Dato y Anatolio.

CULTOS:
Carmen. — Mes de Julio. Todos los días, á las cinco y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio de «El mes de Julio.» Por las tardes, á las ocho, Rosario y ejercicio con motetes á la Virgen.
Agustinas de Santa Dorotea.—Septenario en honor de San José de la Montaña, á las siete y media de la mañana y seis de la tarde.
Orador: M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ministerio de Instrucción Pública. — Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Circulares participando la recogida de ganados.
Diputación provincial.—Sesión del día 10 de Mayo.
Tesorería de Hacienda.—Concediendo prórroga hasta fin de Julio para la recaudación voluntaria de cédulas personales en los pueblos á quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.
Administración de contribuciones. — Circular recordando á los alcaldes la obligación que tienen de remitir una certificación de todos los pagos realizados en cada trimestre.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
José López, de 18 años; heridas contusas en los dedos índice y medio derechos.
Calixto Campo, de 4; herida contusa en la barba.
Virgilio N., de 5; síncope.
Abelardo Enrique, de 12; contusión en el codo izquierdo.
Feliciano Paredes, de 26; contusión y erosión en el ojo derecho.
Antonio Burgos, de 54; torsión del pie derecho con derrame en la articulación tarsiana.
Isabel Maese, de 2; distensión del brazo derecho.
Herminio García, de 12; erosiones y contusión en la cara.
Manuel Velasco, de 26; extracción de partículas de tierra del ojo izquierdo.
José Santos, de 30; herida incisa en el pulgar izquierdo.
Marcelino Campos, de 20; herida contusa en la frente.
Felix Cofoli, de 20; heridas incisas en los dedos pulgar é índice izquierdos.
Andrés Gómez, de 24; herida incisa en la mano izquierda.
Vicente López, de 7; luxación de la muñeca derecha, por una caida.
Tirso Sánchez, de 22; extracción de una aguja del pulgar derecho.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. José Sebastián, D. Ignacio Vallejo, D. Francisco Ruano, D. Alberto Manero, D. Mariano Magallón, D. Juan García y D. Juan Gonzalo.

Audiencia

Señalamientos para el día 3:
Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Juan Aguirre y otros con don José Ignacio Aguirre, sobre nulidad de actuaciones; ponente, Sr. Torres; defensor, Lic. García de Quevedo; procurador, Fuente; Secretaría del Lic. Jalón.
Audiencia Provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Lorenzo Palacios, sobre asesinato; ponente, Sr. Moreno; defensor, Licenciado Santa María; procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Jalón.

Registro Civil

Defunciones. — Damiana Martínez y Alonso, de Burgos, 47 años, Diego Porcelos, 3; Teodora García y Arnaiz, de Burgos, tres meses, Pisones, 8; María Encarnación Arribas Casado, de Burgos, dos y medio años, Casa provincial.
Nacimientos.—María Carmen Manso y Sáiz, Julio Izquierdo Arribas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690,2; á las cuatro de la tarde, 689,2.
Temperaturas.—Máxima sol, 34,0; máxima sombra, 25,7; mínima sombra, 9,0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, SO.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de todo mi respeto: En el periódico de su digna dirección apareció el 28 de Junio un suelto que me atañe y, respecto de cuyo contenido, por vivir, como médico, de la estimación pública, deseo hacer constar lo siguiente:

Que me ratifico en mi certificación de que Bruna Fernández, de esta vecindad, padece la fractura de la muñeca y del cuello del fémur, aceptando para su comprobación todos los medios de diagnóstico, de que hoy dispone la ciencia médica.

Que la enferma en cuestión continúa en cama: y según la opinión de dos compañeros que hoy la han reconocido, y cuyo diagnóstico concuerda con el mío, han de transcurrir unas cuantas semanas para que la imposibilidad física desaparezca y pueda abandonar el lecho.

Hechas estas afirmaciones en defensa de mi dignidad profesional, creo ha de ser para la enferma en cuestión más provechoso que los comunicados periodísticos, su ingreso en un hospital, como exigen su estado y situación.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ROGELIO PÉREZ.

Rioseras 1.º de Julio de 1917.

Muebles de lujo, al contado y á plazos
No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.
Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)
Talleres de ebanistería y tapicería)(Fabricación de colchones mecánicos
PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,20 t.

Información varia

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 14.441 (Madrid-Sevilla).
Con 60.000 el 26.421 (Bilbao).
Con 20.000 el 21.414 (Algeciras-La Línea-Burgos).
Y con 1.500 cada uno de los números 5.459, 30.759, 3.346, 7.321, 24.422, 13.970, 21.604, 2.226, 14.542, 23.548, 31.949, 27.361.

Opiniones de Prensa

«El Debate» protesta de que mientras se extrema la censura para la Prensa se toleren, al amparo de la inmunidad parlamentaria, las predicaciones del diputado D. Marcelino Domingo.

En Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, con el solemne ceremonial de costumbre, la presentación de credenciales por el nuevo representante de Rusia.
Estaban presentes el Gobierno, jefes palatinos, grandes de España, etc.
El embajador leyó un discurso, recordando los antiguos vínculos de amistad y simpatía que unen á ambas naciones y elogiando la obra humanitaria que realiza el Rey con el servicio referente á los prisioneros de guerra.
Le contestó el Rey, diciendo que gozando España de los beneficios de la paz, ninguna misión más noble debía imponerse la patria y podía á él incumbirle que la de protección á los súbditos de naciones tradicionalmente amigas, respondiendo así á los anhelos del pueblo español.
Terminada la ceremonia conversó el embajador largo rato con el monarca, pasando luego á cumplimentar á las Reinas.

En la Presidencia

El señor Dato nos ha recibido como de costumbre.
Nos ha dicho que mañana firmará el Rey un decreto, modificando la organización de su Casa Militar en forma análoga á como existía en el reinado de su augusto padre, y señalando en cuatro años la duración y permanencia en esos cargos, con el fin de que en los puestos de honor alternen los representantes de las distintas armas.
En su consecuencia, los que ahora lleven cuatro años serán sustituídos.
Al hablarle los periodistas del rumor circulado sobre crisis, manifestó el señor Dato que nunca había habido la menor discrepancia entre los ministros y que quien haya lanzado tal noticia, se ha fundado en rumores absolutamente falsos.
Un periodista insinuó que el señor Villanueva había comentado desfavorablemente el decreto relativo á la entrada de submarinos en puertos españoles, contestando el jefe del Gobierno:
—Nuestras resoluciones están, naturalmente, sujetas á la crítica; pero es preciso tener en cuenta que gobernamos antes por espacio de año y medio y no tuvo España ningún disgusto. De esperar es que ahora ocurra lo mismo, porque nuestra política se basa en la más estricta neutralidad.

El pleito de los liberales

Los senadores señores Sarthou, Ranero y López Muñoz y los diputados señores Vincenti, Aura Boronat y Roselló han dirigido una carta á todos los senadores y diputados afectos al conde de Romanones, invitándoles á una reunión que tendrá lugar el jueves próximo en el Círculo Liberal, con el fin de protestar contra el procedimiento seguido para la proclamación de jefe.
En dicha reunión se acordará la fecha de una asamblea del partido.

Firma de Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Promoviendo á la dignidad de deán de Guadix á D. Andrés Vilches López.
—Nombrando canónigo de Tarragona á D. José Cartaña Ingle.
—Promoviendo á maestrescuela de Teruel á D. Vicente B. Gómez.
—Conmutando por la de destierro la mitad del resto de la pena impuesta á Ramón Barros García.
—Idem por la de seis años y un día de prisión mayor la pena impuesta á Ramón Díaz Castro.
—Indultando de la cuarta parte de la pena á Antonio Pizarro Rosas.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'25 t.

Notas sueltas

La política

El señor Villanueva, enterado por los periodistas que habían hablado hoy con el señor Dato de que se le atribuían declaraciones de disconformidad con la política internacional, ha dicho que siempre se expresó precisamente como colaborador en la política de neutralidad del actual presidente del Consejo y que mientras la conducta de este no cambie seguirá resueltamente aplaudiéndole.
Afirmó el señor Villanueva que desde que fué ministro de Estado siempre se ha conducido en la misma forma.

D. Antonio Maura

Se asegura que pronto llegará á Madrid el señor Maura.
Y se afirma que éste se ha negado á aceptar la presidencia del Supremo, que se le había ofrecido.

Los catalanistas

El exdiputado señor Maciá ha dicho que si los regionalistas organizan una asamblea parlamentaria en Barcelona fracasará, porque la Lliga no inspira confianza al país.

La presidencia del Supremo

Se ha vuelto á hablar de la provisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo.
Se dice que se había pensado en ofrecérselo á D. Antonio Maura, pero muchos creen que no lo aceptaría.
Suenan otros nombres, entre ellos el de D. Senén Canido, insistentemente.
También se habla de la probabilidad de que sea nombrado para tal cargo el magistrado señor Ciudad Aurioles, presidente de la Sala tercera de dicho Tribunal.
Otros aseguran que recaerá el nombramiento en un catedrático de Derecho de la Universidad Central.

Desde Barcelona

BARCELONA.—En las Casas Consistoriales se ha verificado la reunión de la tercera semana municipal, concurriendo delegados de diversos puntos de España, varios de los cuales hicieron uso de la palabra.
Esta tarde serán obsequiados con un champagne de honor.
—A pesar de los temores que existían no ha ocurrido novedad alguna, asistiendo los obreros... en previsión han sido retiradas... (Interviene la censura).

Apreciaciones periodísticas

«La Epoca» dice que cuanto ocurre entre los liberales demuestra la decadencia de la solidaridad en los ideales y de la autoridad de determinada persona.
Opina que los liberales viven huérfanos de ideales desde 1895 y que con transportar de las leyes á las costumbres políticas del país el espíritu del programa de 1885 había obra suficiente para llenar los dos períodos de gobierno de los liberales.
Añade que si en vez de alentar las propias fuerzas caciquiles se hubiesen dedicado á la formación de la ciudadanía consciente, habrían hecho una gran obra nacional y hubieran tenido una gran bandera.

De la guerra

Frente francés

PARIS.—Oficial:
Al Sur de San Quintín rechazamos un golpe de mano contra pequeños puestos.
En el sector de Cerny hay actividad de ambas artillerías.
Atacamos en ambos lados de la carretera; rechazando más allá de las trincheras que ocupamos ayer al enemigo, el cual dejó numerosos cadáveres.
En el sector de la carretera de Laon á Reims, duelo intenso de artillería.
En la Woevre dispersamos un reconocimiento alemán.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial:
Frente occidental.—Entre el mar y el Somme aumentó la lucha de artillería.
Por medio de una sorpresa causamos grandes bajas al enemigo.
En la llanura del Iser hemos hecho muchos prisioneros belgas.
Atacaron los ingleses al Este de Lens, penetrando en algunos puntos de nuestras trincheras.
En luchas cuerpo á cuerpo derrotamos al enemigo, cogiéndole 175 prisioneros y 17 ametralladoras.
Después ha habido luchas intensas en la granja de Abevelle.
Han fracasado los ataques de los franceses.
Frente oriental.—Señálanse ataques de los rusos entre el Strypa superior y la orilla oriental del Narajowska, seguidos de rudos combates.
El enemigo asaltó nuestras posiciones del sector de Copinchy y las alturas de Prefernay.
Perdimos la aldea de Copinchy.
La lucha es rudísima en ambos lados de Preany.
Dieciseis divisiones rusas asaltaron nuestras líneas, siendo rechazadas en luchas alternativas.
Hemos aniquilado algunos destacamentos rusos.
En el lago Stochod y á orillas del Dniester alcanza una intensa actividad el fuego ruso.
Al Norte de la vía férrea de Kowel se malogró un ataque del enemigo.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 28	Día 2
4 por 100 interior.	73'05	72'10
Idem fin de mes.	00'00	72'25
5 por 100 amortizable. .	90'75	90'15
4 por 100 amortizable. .	83'50	83'00
Acciones del Banco de España..	454'00	000'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. .	283'00	282'00
París 4 por 100 exterior español.	79'80	78'75
Cambios sobre París, cheques.	74'40	74'20
Cambios sobre Londres, ídem	20'30	20'30
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	72'50	72'50
Acciones ordinarias de ídem	00'00	00'00
Obligaciones de ídem . .	79'00	74'75
Acciones Banco Español de la Plata	000'00	229'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BURGOS.-*Casa fundada en 1855*
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Operarias
Se necesitan en la fábrica de calzado de D. Sinforiano Arasíl, Puebla, 23.

Operarios
Se necesitan en la fábrica de sombreros de Antón, Vitoria, 5.

Aviso importante
Habiéndose recibido remesas importantes de patatas inmejorables, como igualmente tomates valencianos superiores, se expenderán en la acreditada tienda de frutas de la viuda de Cenón Rico, San Carlos, 1, á los siguiente precios:
Patatas. . . . á 25 céntimos kilo.
Tomates. . . á 40 íd. íd.
Patatas blancas del país. . . . á 35 íd. dos íd.
Igualmente se expenden en el almacén de la Plaza del General Santocildes, número 5.
Hoja de maiz á precios sin competencia.
No confundirse San Carlos, 1, y Santocildes, 5.

JOSÉ RUIZ.--Calzados y alpargatas
BURGOS
VENTAS AL POR MENOR
Mercado, 18.
El éxito obtenido por los calzados de esta casa, ha hecho que constantemente se estén renovando los modelos, habiéndose recibido nuevas partidas á precios increibles.
VENTAS AL POR MAYOR
Moneda, 4.
Todo vendedor de alpargatas y calzados de temporada debe consultar precios á este almacén y ver muestras, en la seguridad que encontrará artículos de buen gusto y por su calidad recomendables para el consumo.
La zapatilla piso de goma y lona engomada, patentada, se vende en esta casa.
NOTA.—No se dejan calzados para probarse en casa.

INTERESANTE
En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Se necesita
sirvienta para un señor solo. Razón en «Mi Tienda», calle de la Sombrerería.

Pérdida
La persona que haya encontrado un cordero macaco, qee desapareció el día 29 de Junio del ventorro de Vista Alegre, puede entregarlo ó dar aviso á su dueño Tomás García, en dicho ventorro.

Almoneda
Se hace de varios muebles por ausencia. Plaza del General Santocildes, número 1, 3.º, derecha, de diez á dos.

Sirvienta
Se necesita una de regular edad, con buenas referencias, para fuera de la capital; hay en la casa criado y el salario será de 25 pesetas al mes. Para tratar: Casa Correos, habitación núm. 6.

Se arrienda
en Tardajos, á diez kilómetros de Burgos, amplio y hermoso piso, con jardín y vistas al campo. Darán razón en la farmacia de Tardajos.

Motocicleta
con cambio, se vende muy barata. Razón: Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.

Ama de cría
Se necesita para su casa. Informarán Santocildes, 4, 3.º izquierda.

Lustres para suelos
de todas las clases, como en años anteriores.
Droguería de C. Alvarez Viñuela.

Hijos de Víctor Palacios
Gran surtido en paños, americanas de alpaca, guarda polvos, trajes para caballeros y niños. *Impermeables* para señoras y caballeros, y en forma de dulleta para sacerdote.
Especialidad en trabajos á la medida.
Cortadores de primera.
Sombrerería, 9, Burgos

Venta
de una finca urbana, titulada «Ventorro de San Martín». Darán razón en casa del procurador D. Enrique de la Fuente Ruiz, Cid, 11 y 13.

Operarias
Se necesitan en la fábrica de fideos y pastas para sopa de los señores Calleja, Núñez y Compañía.

Se alquila
en Melgar de Fernamental, durante la temporada de verano, una casa con seis habitaciones buenas y otras dependencias, sita en la Plaza. Informarán: Diego Porcelo, 6, 3.º, Burgos.

Sirvienta
Se necesita para la limpieza, sabiendo su obligación y con informes.
Razón: Isla, 33.

Se arrienda
estando en disposición, la tienda de la casa núm. 15 de la calle de Santa Dorotea, con amplios locales para comestibles y vinos, con bodega, salón, galería y gran cocina económica y habitación en la misma casa.
Para tratar: con su dueño, en la misma casa, piso principal, D. Benito Izquierdo.

Barbero
Se necesita un oficial, ó un aprendiz adelantado. Calle de la Paloma, 23.

Vacante
Se halla vacante la plaza de guarda de campo y de las yeguas del pueblo de Celada de la Torre, con la asignación de cincuenta fanegas de trigo rojo y casa.

Se arrienda
una habitación espaciosa, amueblada, en sitio céntrico, con buen sol. Informes en esta administración.

Traspaso
de una vaquería en la calle de Santa Dorotea, núm, 33. En la misma informarán.

Se vende
un carro de bueyes. Informará su dueño Primitivo Almendres, Emperador, 25 (San Pedro de la Fuente).

Taller de pintura
y reparación de toda clase de carruajes de
LUIS LAFONT
Y MARIANO DE LA IGLESIA
TRABAJOS Á PLAZO FIJO
Progreso, número 16, Burgos.

Bon Marché
Predilecto para el público en general para hacer sus compras.
Bon Marché. Sección de camisería y corbatería.
Bon Marché. Sección de ropa blanca y equipos de novia.
Bon Marché. Sección de lencería y géneros blancos.
Bon Marché. Sección de géneros de punto.
Bon Marché. Sección de corsetería y confecciones.
Bon Marché. Sección de encajes, puntillas y tiras bordadas.
Bon Marché, Sección de cortinajes, centros y estores.
BON MARCHÉ.—Paseo del Espolón, 6.
— PRECIO FIJO —

Aparador
Se vende. Avellanos, número 3, 3.º.

Caldas de Oviedo
Aguas naturales *nitrogenadas, bicarbonatadas* y *radiactivas,* de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades *reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio* y otras.
Caudal abundantísimo; temperatura, 43.º C; estufas é inhalaciones *directas del manantial,* y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.
Temporada oficial, 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Médico-director, *D. Enrique Doz.*
La guía del bañista, gratis, en *Oviedo, Magdalena, núm. 2.*

Alcaldía de Ortigosa
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Ortigosa de Cameros (Logroño), dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de una á veinte familias pobres y 2.750 pesetas y casa habitación por la asistencia á los demás vecinos, cobradas todas ellas por meses vencidos, respondiendo de la titular el Ayuntamiento y de la otra partida una comisión solvente representada por el mismo.
Datos. — Villa con Ayuntamiento de 300 vecinos, incluídos 50 que residen en el barrio de Los Molinos y Aldea de Peñalorcintos (un kilómetro).
Tiene servicio de automóviles diarios á la capital, que dista 47 kilómetros y es la estación más próxima, tiene telégrafo, teléfono, correos, etc., y clima de altura. Solicitudes al señor alcalde. «Boletín Oficial» del día 21 de Junio.

Anuncio
Se halla vacante la plaza de guarda del ganado de la dula de este pueblo.
La persona que desee interesarse en solicitarla puede acudir en el término de diez días ante D. Eladio Temiño, vecino del mismo, para en su caso contratar con los dueños de los ganados que han de soltar al pasto. Sarracín, 28 de Junio de 1917.

Pérdida
de un monedero de piel, en el Espolón, conteniendo un relojito de señora, un pañuelo, y una corta cantidad en metálico.
Por tratarse de recuerdo de familia, se agradecerá su devolución. San Pablo, 11, 2.º, derecha.

Pastillas de café con leche
LOS PIRINEOS
Pedid en todas partes

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

¡Una fortuna puede V. ganar!

empleando bien el tiempo; pero si son sus **DIGESTIONES PESADAS O DOLOROSAS** seguramente le harán apático y le imposibilitarán el logro de tanta dicha.
Una cucharada del excelente

DIGESTÓNICO

después de la comida, hará que cesen por completo sus molestias. De venta en farmacias y droguerías.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de **Palencia y Valladolid** de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.—Burgos

Gran taller y almacén de tonelería y pipería

Se construyen toda clase de envases nuevos á gusto del consumidor.

Se compran pipas y bocoyes usados de vino de roble y castaño.

Doroteo Dávila Villalobos.
Calle Estación, Valladolid.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.

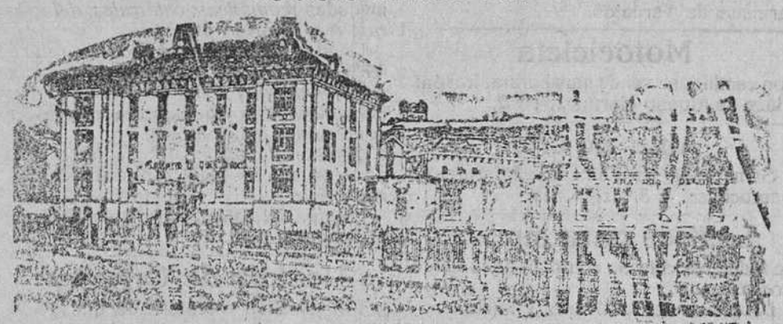

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó eripsipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola. JARDINES, 26. MADRID.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO PARREL CAMELL.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó aventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Los ganaderos, agradecidos

Bastantes consumidores comunican su agradecimiento á D. Luis Liras, farmacéutico en Villadiego, por el gran resultado que notaron al emplear EL ENGORDE CASTELLANO para sus ganados, cuando quisieron que se desarrollasen pronto, buscando redondez y lustre en su pelo y para adquirir el apetito perdido, evitando enfermedades. Para el ganado de vientre hace que traiga crías muy desarrolladas, notándose la mejor calidad de la leche al bañar las paredes del vaso. Sirve para toda clase de ganados, tanto de cerda como vacuno, mular, lanar, etc., etc.

Se atestigua por certificados de veterinarios y ganaderos.

Dirigirse á dicho señor ó en Burgos en las droguerías de Martínez é Hijo, Cano y Barriocanal.

CALLOS

juanetes, durezas, en tres días desaparecen, sin molestias con el patentado

Ungüento Mágico

Es infalible. Los saca de raíz. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; 1 peseta. Por correo 1'50.
FARMACIA PUERTO
plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, 13, 1.º

TALLERES DE ENCUADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de flúido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

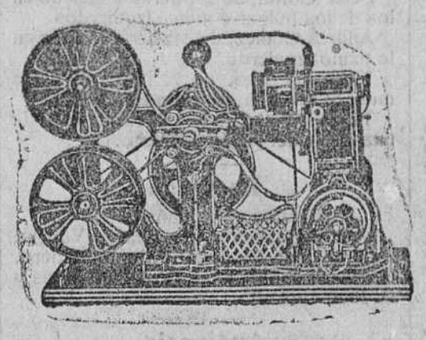

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Pata toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) — 34, ATOCHA, 34 — MADRID — **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos precisos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

JABÓN OLEINA — Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL — Sosa, aceites de semillas
JABÓN PINTA CASTAÑA — Tortas de coco
Bujías — JABÓN CANTABRIA
Perfumería — JABÓN VASCONIA
Lejía estearina — JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria — Alumbrado

Elevación de agua — eléctrico

Agricultura — Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo,* supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino* está aplicado en los renoómbrados *grupos electrógenos* ELECTROR *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios,* etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1|2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN'GARAGE)(Lain-Calvo, 38.--BURGOS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Junio el vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

3 de Julio, vapor BARCELONA. . . Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Sobre el 10 de Julio, M. M. PINILLOS . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN

Pídase precio á Bonifacio López y C.ía, apartado 189, Bilbao.

CURACIÓN RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritismo, Reumatismo, Gota, etc...
por el

DEPURATIVO RICHELET

Antes de la Curación — **Después de 15 días de tratamiento.**

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczémas, herpès, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulacion tanto en el hombre como en la mujer, asi como en el artritismo, reumatismo. gota, dolores etc.....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su accion no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino tambien en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco.
Este folleto será mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositario general en España:
D. Francisco LOYARTE,
Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

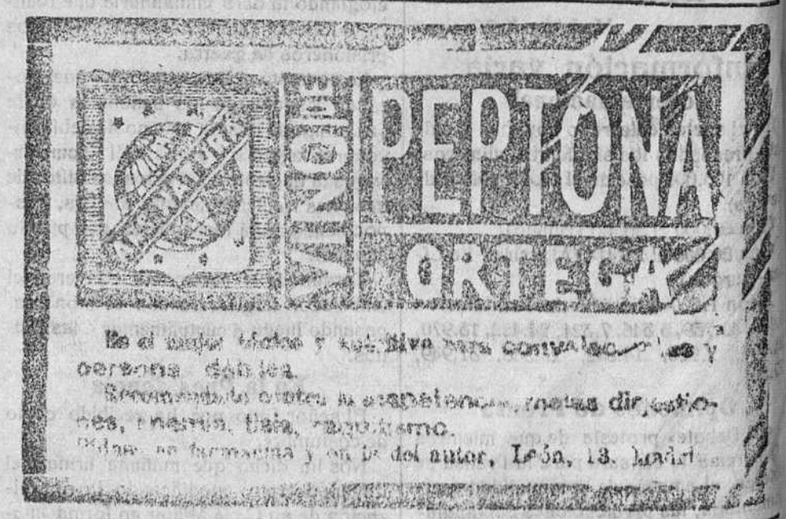

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.